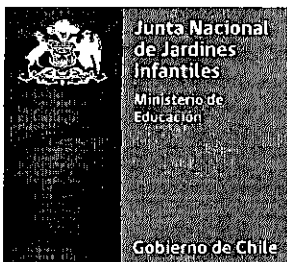


220
10/4



REF.: AUTORIZA DEVOLUCIÓN DEL PAGO POR CONCEPTO DE PERMISO DE EDIFICACIÓN DE REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CORALITO DE LABRANZA A ASESORÍA Y CONSTRUCCIONES CLAUDIO GONZÁLEZ LIMITADA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015

0220

TEMUCO,

10 ABR. 2018

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 21.053 de Presupuesto del año 2018; Ley N° 19.898 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decreto Supremo N° 1574 de 1971, del Ministerio de Educación; la Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 015/11 de 19 de mayo de 2017, la Resolución Exenta RA N° 110790/93 de fecha 17 de Enero de 2018, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO

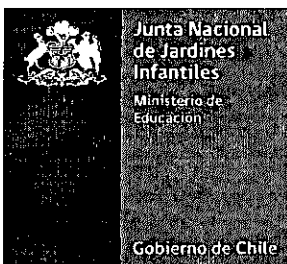
1. Qué, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de La Araucanía, requiere por proyectos del Programa Meta presidencial "Más Salas Cunas y Jardines para Chile", obtener permiso de edificación en la comuna de Labranza.

2. Qué, según licitación 852-33-LR17, será de cargo de La Junta Nacional de Jardines Infantiles el pago de permiso de edificación, identificado como Valores Proforma según ítems 31 de Resolución N° 015/157 del 03 de septiembre del 2014.

3. Qué, según Resolución Exenta N° 1381 de fecha 04 de agosto de 2017, n° 15, punto 31 B.A. autoriza pago de permiso de edificación, identificado como Valores Proforma.

4. Qué, dicho permiso solo lo otorga la Municipalidad donde se encuentra emplazado el terreno donde se debe edificar.

5. Qué, el proveedor adjudicado de la licitación 852-33-LR17, **ASESORÍA Y CONSTRUCCIONES CLAUDIO GONZÁLEZ LIMITADA.**, RUT: 78.354.260-9, el día 08 de marzo de 2018 pagó permiso de edificación en la Dirección de Obras Municipales de Temuco un monto de \$2.461.584.- (dos millones cuatrocientos sesenta y un mil quinientos ochenta y cuatro pesos), según orden de ingreso n° 5503457, solicitado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles.



6. Qué, por los antecedentes mencionados en los puntos anteriores, el contratista **ASESORÍA Y CONSTRUCCIONES CLAUDIO GONZÁLEZ LIMITADA., RUT: 78.354.260-9**, solicita a la Junta Nacional de Jardines Infantiles el reembolso correspondiente a los pagos de permiso de edificación de la obra en cuestión por un total de \$2.461.584.- (dos millones cuatrocientos sesenta y un mil quinientos ochenta y cuatro pesos).

RESUELVO:

1. Apruébese el pago por concepto de permiso de edificación de obra **REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CORALITO DE LABRANZA.**

2. Páguese a **ASESORÍA Y CONSTRUCCIONES CLAUDIO GONZÁLEZ LIMITADA., RUT: 78.354.260-9**, la cantidad de \$2.461.584.- (dos millones cuatrocientos sesenta y un mil quinientos ochenta y cuatro pesos), por concepto de pago de permiso de edificación de la obra en cuestión.

3. Imputase el gasto que origina la presente resolución al presupuesto 2018 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Subtítulo 31, Ítem 02, Asignación 999 y Subtítulo 22, Ítem 12, Asignación 005, del Programa 01 según corresponda.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**

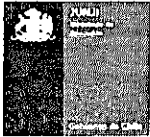


ANDREA FERNÁNDEZ TOLEDO
DIRECTORA REGIONAL (S) JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

AFT/JDH/SFC/OCA/CFM/jtm

DISTRIBUCIÓN

- Unidad Jurídica
- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 38.387 Fecha 05/04/2018 Unidad Solicitante Departamento de Recursos Financieras IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Crear Gestión de Compra Salir

La compra pertenece al proyecto BID?	
☒ Sí	☐ No

Descripción del requerimiento																										
Pago de Permiso de Edificación para Proyecto Reposición y Ampliación Sala Cuna y Jardín Infantil Coralito, Labranza.																										
Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtitulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa																	
1	Servicios	Pago de Permiso e	367.584	Pesos	22 - BIENE...	12 - Otros ...	005 - Der...		01 Clásicos	<table><tr><th colspan="4">Distribuciones</th></tr><tr><th>Canti</th><th>Regió</th><th>CC</th><th>Ol</th></tr><tr><td>dad</td><td>n</td><td></td><td></td></tr><tr><td>1</td><td>IX - ...</td><td>000...</td><td>Pago de</td></tr></table>	Distribuciones				Canti	Regió	CC	Ol	dad	n			1	IX - ...	000...	Pago de
Distribuciones																										
Canti	Regió	CC	Ol																							
dad	n																									
1	IX - ...	000...	Pago de																							
1	Servicios	Pago de Permiso e	2.094.000	Pesos	31 - INICI...	02 - Proye...	999 - Otr...		01 Clásicos	<table><tr><th colspan="4">Distribuciones</th></tr><tr><th>Canti</th><th>Regió</th><th>CC</th><th>Ol</th></tr><tr><td>dad</td><td>n</td><td></td><td></td></tr><tr><td>1</td><td>IX - ...</td><td>000...</td><td>Pago de</td></tr></table>	Distribuciones				Canti	Regió	CC	Ol	dad	n			1	IX - ...	000...	Pago de
Distribuciones																										
Canti	Regió	CC	Ol																							
dad	n																									
1	IX - ...	000...	Pago de																							

Total estimado(Pesos)

₡ 2.461.584

Total Prefectado(Pesos) \$ ₡ 2.461.584

Compra Planificada Fundamento de compra

☒ Si ☐ No

Funcionario Solicitante	Tobar Maulen, Aladino Javier	
Modalidad de Compra	Compra por convenio Marco	
Contraparte técnica	Tobar Maulen, Aladino Javier	
Firma Directora Regional		

Archivos		Descripción
Archivo		
	Permiso de Edificación para Proyecto Reposición y Ampliación Sala Cuna y Jardín Infantil Coralito, Labranza..pdf	685,7 KB
	AUTORIZACIÓN Pago Permiso de Edificación.msg	148 KB
	Pago Permiso de Edificación.msg	126,5 KB
	Octo N 332 6a identificación de proyectos de inversión 2018.pdf	309,27 KB

Ordenes de Compra Asociadas					
Código	Estado			Monto	
Gestiones de Compra Asociadas					
Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos		
Información de Presupuesto					
Ítem	Información Presupuestaria		Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Certo	Descomprom

Item	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Preaf - Cierta	Descomprom
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefectado	Monto Cierta			
Pago de Permiso de Edificación para Proye...	305	1963	367.584			367.584	
Pago de Permiso de Edificación para Proye...	305	1962	2.094.000			2.094.000	

Historial de la Solicitud							
Acción		Observaciones			Autor		Fecha
Modalidad Compra Aprobado					cfica		06/04/2018 15
Modalidad Compra Definido					adiaz		06/04/2018 15
Preafectación Autorizada					ocardenas		05/04/2018 19
Preafectacion Aprobada					pdinamarca		05/04/2018 16
Borrador Prefectado					msoto		05/04/2018 10
Elaboración Aprobada					ocardenas		05/04/2018 10
Modificado	Se modifica cuenta				adiaz		05/04/2018 09
Preafectación Autorizada					ocardenas		26/03/2018 12
Preafectacion Aprobada	Diferencia faltante	gasto pro forma del proyecto se pre afecta con recursos del si			pdinamarca		26/03/2018 11
Borrador Prefectado	Se realiza preafectación por un valor de \$2.094.000.- (cuenta 3102999) Se realiza preafectación por un valor de \$367.584.- (cuenta 2212005) Se adjunta correo electrónico con autorización desde nivel central.				msoto		22/03/2018 15
Elaboración Aprobada					ocardenas		20/03/2018 09
Inicial	Permiso de Edificación para Proyecto Reposición y Ampliación Sala Cuna y Jardín In				ajtoabar		19/03/2018 17



2647

OFICIO ORD. N°: 04 /18

ANT: REPOSICION Y AMPLIACION SALA
CUNA Y JARDIN INFANTIL
CORALITO LABRANZA.

MAT: REEMBOLSO DERECHO MUNICIPAL
ADJ: ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL.

TEMUCO, 09 DE MARZO DE 2018

DE: ASESORIA Y CONSTRUCCIONES CLAUDIO GONZALEZ LTDA.

A: SRA. ANDREA FERNANDEZ TOLEDO
DIRECTORA REGIONAL JUNJI IX REGION DE LA ARAUCANIA

AT: SR. FRANCISCO QUIROGA MOSCOSO
ITO

De mi consideración:

Mediante la presente solicitamos a Ud., el reembolso por \$ 2.461.584.- por concepto de pago de los Derechos Municipales del Permiso de Edificación, correspondiente a la obra "Reposición y Ampliación Sala Cuna y Jardín Infantil, Coralito de Labranza", según boleta adjunta.

Saluda Atte., a Ud.

Claudio González Valenzuela

Representante Legal

ASESORIA Y CONSTRUCCIONES
CLAUDIO GONZALEZ LTDA.

ARTURO PRAT 712 OF. 14 E.P. TEMUCO 045-2238545, contacto@constructoralihuen.cl



ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco
R.U.T.: 69.190.700-7
A. Prat 650 - Fono: 452 973 000
www.temuco.cl

Nombre MUNICIPALIDAD DE TEMUCO		Fecha Giro 08/03/2018	N° Orden 5503457
Domicilio ARTURO PRAT 650		Ciudad TEMUCO	Rut 69190700-7
Tip de Tributo Derechos de Construcción-Ppto.Obra	Cód. Act. Ec.	Período	Rol
Unidad Giradora DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES	Cuota	Venc. Pago 31/03/2018	

CANCELA DERECHOS MUNICIPALES N° SOLICITUD: 2018/1261 PAGO CORRESPONDE A PROYECTO JUNJI. SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CORALITO DE LABRANZA

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Obras Nuevas y Ampliacione	1150301003001003	2.461.584	2.461.584
		Sub. Total	2.461.584
		I.P.C.	0
		Multas e Int.	0
		TOTAL	2.461.584

Mts.² Prop.

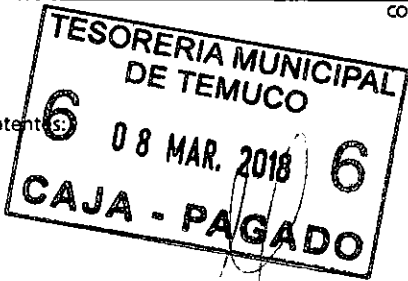
0

COPIA

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
 - Avisar traslado de negocio.
 - Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
 - Colocar la patente vigente en un lugar visible al público.
- La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.



Funcionario Emisor

Firma y Timbre del Cajero

2315377

FOLIO

Funcionario Emisor

Firma y Timbre del Cajero

Valido únicamente con la firma y timbre del cajero